

FGE local investiga percance en Cholula; gobierno considera cinemómetros

El Ciudadano · 1 de mayo de 2023

El titular de la Segob estatal, Julio Huerta, advirtió que llegarán hasta las últimas consecuencias. El adolescente muerto era sobrino del dirigente priista, Néstor Camarillo



La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, inició una investigación en contra del conductor que atropelló a los tres ciclistas en la Vía Recreativa Metropolitana de la Recta a Cholula, donde **una de las víctimas de 16 años de edad murió por las lesiones.**

Lee más: Ciclista menor de edad pierde la vida en la recta a Cholula

Así lo señaló el **gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, en entrevista durante la marcha del Día del Trabajo, en donde llamó a las autoridades a apresurar las investigaciones para el esclarecimiento del caso.

Aseguró que **desde el gobierno estatal ya se está brindando el apoyo y el acompañamiento a las víctimas**, por lo que el Estado se mantendrá pendiente del caso.

Para regular la velocidad de los automóviles, el **mandatario poblano dijo que está abierto a que se implementen cinemómetros en las vialidades**, aunque aclaró que será decisión del Ayuntamiento de

Puebla implementar esta medida.

En entrevista por separado, el secretario de Gobernación (Segob), **Julio Miguel Huerta**, advirtió que se llegará hasta las últimas consecuencias, luego de que el **presunto responsable fue detenido el pasado domingo**.

Aclaró que hasta el momento **se desconoce si el sujeto conducía en estado de ebriedad**, como lo han señalado algunos medios de comunicación.

Conductor iba escapando de la policía

Al respecto, el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Gilberto Higuera Bernal, dio a conocer que antes del accidente en la Recta a Cholula **el conductor había agredido a policías estatales y había chocado una patrulla de Coronango**.

El fiscal señaló que **el sujeto fue detenido por policías municipales de Coronango en su domicilio** y sin poner resistencia.

Adelantó que este martes 2 de mayo **se llevará a cabo la audiencia para determinar su responsabilidad**, por lo que no compartió información sobre los exámenes toxicológicos que señalan si el sujeto iba conduciendo en estado de ebriedad.

La mañana del **domingo 30 de abril**, **un ciclista perdió la vida y dos personas más resultaron heridas luego de que fueran atropelladas por un vehículo** que invadió la Vía Recreativa en la Recta a Cholula.

De acuerdo con los reportes, **la persona que conducía el vehículo derribó los cercos que protegían a ciclistas que participaban en la Vía Recreativa**, provocando que embistiera a tres ciclistas.

Menor víctima era sobrino de Néstor Camarillo

El menor que murió arrollado en la Vía Recreativa se llamaba **Agustín y era sobrino del dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, Néstor Camarillo Medina.

A través de sus redes sociales, **Camarillo Medina se pronunció para que la muerte del menor no quede impune** y llamó a la sociedad en general a hacer conciencia sobre la importancia de proteger el espacio de los ciclistas.

“Independientemente de ser servidor público, es lamentable la pérdida de la vida de un joven a causa de la irresponsabilidad de una persona. Su muerte no debe quedar impune y debe llamarnos a tomar medidas más estrictas para proteger de manera integral a las y los ciclistas»

Néstor Camarillo Medina

Dirigente local del PRI



En Fiscalía piden justicia

Esta mañana, un grupo de ciclistas se manifestaron en la sede de la FGE de Puebla, para **exigir justicia por los tres ciclistas atropellados** y el menor fallecido.

Entre sus demandas, exigieron **mayor seguridad para los ciclistas, así como mejores políticas públicas** para impulsar espacios controlados y libres de automóviles.

Con pancartas y consignas, **también exhortaron a los automovilistas a respetar el derecho de una movilidad segura** en la ciudad de Puebla.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com

